

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

**"LA NUEVA POLÍTICA DE
PARTIDOS EN ARGENTINA.
CRISIS POLÍTICA,
REALINEAMIENTOS
PARTIDARIOS Y
REFORMA ELECTORAL"**

de **Ernesto Calvo y
Marcelo Escolar (2005)**
Editorial Prometeo, Buenos Aires.

por **Gustavo Pereti (*)**

Ernesto Calvo y Marcelo Escolar publican en el año 2005 el libro *La nueva política de partidos en Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. El trabajo conjuga dos aspectos valiosos: a) un exhaustivo abordaje empírico a través de la confección de bases de datos sobre resultados electorales, y b) una lúcida interpretación de dichos datos, a la luz de los cambios políticos, económicos e institucionales acaecidos desde la reinstauración democrática.

Los autores dan cuenta de los cambios suscitados en los últimos 20 años en el formato de sistema de partidos políticos nacional y en la competencia electoral. Para alcanzar dicho objetivo, se efectúa un análisis desde la perspectiva federal, para lo cual se analizan los resultados electorales para los cargos ejecutivos (presidente y vice) y legislativos (di-

putados y senadores nacionales); y desde una perspectiva subnacional o provincial, se realiza un análisis similar al anterior para los cargos ejecutivos (gobernador y vice) y legislativos (diputados y senadores provinciales).

La tesis central de los autores radica en que en las últimas dos décadas, con una importante aceleración a partir del 2001, se manifiesta un proceso de territorialización o desnacionalización de la competencia partidaria, caracterizado por comportamientos más distintivamente locales por parte de los partidos políticos y de sus votantes. Se relaciona dicho proceso con el debilitamiento de las agendas programáticas que caracterizaron los modelos desarrollistas de la posguerra.

Si bien luego de la crisis del año 2001, se hizo evidente la existencia de nuevas condiciones de competencia partidaria en la

(*) Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.

Argentina, se podría afirmar que las mismas se gestan a los inicios de los 90's con la aparición del FREPASO en la arena política nacional. Del bipartidismo de 1983, donde la UCR y el PJ concentraron más del 80% de las voluntades, se pasa a un sistema de partidos fragmentado, tanto en lo que refiere al número efectivo de partidos competitivos como a la distribución territorial de los mismos. Nuevos realineamientos políticos nacionales y provinciales, han debilitado las identidades partidarias que caracterizaron a la Argentina de la posguerra.

El nivel de competencia electoral en el plano nacional registró un aumento sostenido. Los autores calculan que el número de partidos electorales efectivos creció de alrededor de 2,5 a 3,5 entre 1983 y 2003. Esta situación no tiene su correlato en el ámbito legislativo, debido al sesgo mayoritario del sistema electoral nacional en la categoría de diputados y senadores, puntualmente en las provincias con menor caudal electoral, que asociado con la sobrerrepresentación electoral que éstas presentan, redundan en una mayor estabilidad en el número de partidos con representación parlamentaria.

La fragmentación del sistema de partidos

tiene consecuencias disímiles en las elecciones para cargos provinciales. Para el análisis en esta arena, corresponde tener en cuenta los cambios institucionales ocurridos en la mayoría de las provincias a partir de 1985. Luego de esta fecha se produjeron reformas constitucionales y electorales que tendieron a favorecer a los partidos que controlaron los procesos reformistas, reduciendo la competencia electoral e introduciendo distorsiones en la asignación de bancas. Las políticas de descentralización político-administrativa han permitido a los sujetos políticos locales, llevar un discurso más "territorializado", con una mayor diferenciación de los discursos nacionales.

El libro da cuenta también, de las propuestas de reforma electoral surgidas al calor de la crisis de 2001. Advierten que las propuestas surgidas, que ponen el eje en la "personalización" de las candidaturas, lejos estarían de mejorar la calidad de la representación. Por el contrario, atentarían con la representación parlamentaria de los partidos minoritarios, reducida hoy día básicamente a las provincias con mayor caudal electoral, incrementado dramáticamente el sesgo mayoritario y partidario que caracteriza al actual sistema de partidos.